Findeter Financiera del Desarrollo	**ACTA No. 83 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COI-1364 de 2021.** **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-102452 DE 2021** **Sesión Virtual** TRES (03) AL CUATRO (04) DE JUNIO DE 2022.	

Nombre del Fideicomiso: Asistencia Técnica Findeter	
Acta de Comité: Técnico Operativo	Acta No. 83 Contrato Interadministrativo 1364 de 2021
Modalidad: Virtual	Fecha inicio: Tres (03) de junio de 2022 Hora inicio: 06:00 p.m. Fecha fin: Cuatro (04) de junio de 2022 Hora final: 10:30 a.m. Línea: Infraestructura - COI-1364 de 2021.
Presidente del comité: Wilmar Sepúlveda Díaz	Secretario del Comité: Carlos David Rodríguez Medina

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	RESPONSABLE(S)
1.	Verificación del quórum.	Secretario del Comité.
2.	Solicitud: Prórroga 1 a la Suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022, que tiene el objeto contractual "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CENTRO DE RECREACIÓN PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA", por el término de siete (7) días calendario.	ANA ISABEL TUNJO GUERRERO (supervisor)
3.	Solicitud: prórroga 1 a la suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-27 (PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022) cuyo objeto contractual es: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE ESCENARIO RECREODEPORTIVO CANCHA DE FÚTBOL 11, GRADERIAS, CAMERINOS Y BATERIA SANITARIA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, MUNICIPIO DE MAHATES", para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022 por el término de un (1) mes.	JORGE ENRIQUE RIVERA CARDOZO (supervisor)
4.	Solicitud: prórroga No 1 a la Suspensión No. 1 del contrato No 3-1-102452-COI-1364-30 (PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022) que tiene por objeto contractual "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER. ", por el término de QUINCE (15) días calendario.	CRISTIAN YESID BULA PEÑA (supervisor)
5.	Solicitud: Aprobar la suspensión del contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-59 (PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022) cuyo objeto contractual es: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL "MEJORAMIENTO DE LA PISTA DE PATINAJE EN EL SECTOR DE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI", para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022 por el término de treinta (30) días calendario.	JORGE ENRIQUE RIVERA CARDOZO (supervisor)

6. Solicitud: Suspensión del contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022 que tiene por objeto contractual "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA", por el término de quince (15) días calendario.	ALBERTO JOSÉ LARA DEL CASTILLO (supervisor)
7. Proposiciones y varios	Participantes

En Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de junio de 2022, siendo las 06:00 p.m., se reunieron en sesión virtual los miembros de Comité, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Técnico No. 83, contrato interadministrativo No. COI-1364 de 2022, los invitados de la presente sesión se detallan en la lista de asistencia, que hace parte integral de la presente acta.

MIEMBROS COMITÉ TÉCNICO		
NOMBRE	**CARGO**	**CALIDAD/ ENTIDAD**
Wilmar Sepúlveda Diaz	Gerente de Infraestructura	FINDETER
Claudia Johanna Rodriguez Guadrón	Profesional Técnico de la Gerencia de Infraestructura	FINDETER
Diego Fernando Lopez	Profesional del area Contratación Derivada y de Liquidaciones de FINDETER	FINDETER
Leslie Diahann Martinez Luque	funcionario del nivel Asesor, designado por el ordenador del gasto del Ministerio	MINDEPORTE
Jorge Armando Mojica Rodriguez	Profesional delegado por el Director de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte	MINDEPORTE
Raquel Stella Valenzuela Sandov	Profesional delegado por el Director de Recursos y Herramientas d Sistema Nacional del Deporte	MINDEPORTE

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se recuerda a los miembros del Comité Técnico que de acuerdo con el numeral 2.2.2., del MANUAL OPERATIVO, las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

2.2.2. COMITÉ TÉCNICO

El Comité Técnico será el encargado de coordinar las acciones y tomar las decisiones de carácter técnico necesarias para la debida ejecución de los recursos incorporados en el Fideicomiso. En todo caso, el Comité Técnico no asumirá funciones que correspondan a los interventores de los proyectos, ni a los supervisores de las interventorías, ni las labores de asistencia técnica a cargo de FINDETER en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.

Este órgano colegiado está integrado por delegados o designados de FINDETER y del MINISTERIO. Las delegaciones o designaciones se realizarán por escrito, mediante correo electrónico o físico.

El Comité sesionará válidamente con la asistencia y/o participación de la mayoría de sus miembros y sus decisiones serán tomadas por unanimidad.

PRINCIPAL FINDETER
Gerente de Infraestructura
Director de Contratación de FINDETER o el Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Contratación Derivada y de Liquidaciones de FINDETER
Profesional de la Gerencia de Infraestructura

PRINCIPAL MINISTERIO DEL DEPORTE
Un funcionario (ingeniero civil o arquitecto), del nivel Asesor, designado por el ordenador del gasto del Ministerio
Dos (2) Profesional(es) Delegado(s) o Designado(s) por el Director de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte

La Dirección de Contratación de FINDETER participará en todas las sesiones en que se discuta la aprobación de documentos precontractuales y la Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones de FINDETER participará en las sesiones en que se discutan asuntos relacionados con la etapa de ejecución de los contratos. Lo anterior, en el marco de sus respectivas competencias.

Este Comité podrá sesionar en forma presencial o virtual. Las sesiones las convocará FINDETER, de forma virtual, incluyendo en la misma los soportes y temas a tratar que haya propuesto cualquiera de los integrantes del Comité. La convocatoria se realizará al menos con dos (2) días de anticipación a la sesión, sin embargo, en cualquier momento podrá sesionar válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros, siempre que asista al menos un integrante por parte del MINISTERIO, y las decisiones serán tomadas por unanimidad.

La Secretaría Técnica estará a cargo de FINDETER quien deberá adjuntar a cada sesión los documentos precontractuales, contractuales y/o poscontractuales necesarios para tomar las decisiones que se presenten a consideración del comité.

El gerente de Infraestructura de FINDETER será el encargado de presidir la sesión y suscribir el acta de la misma, en su ausencia lo hará su suplente o quien designen los miembros de comité para ello. La Dirección de Contratación o la Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones, según corresponda de acuerdo con sus competencias, será la encargada de adelantar la secretaría de las sesiones del Comité Técnico, levantar las actas de cada una de las sesiones, y todas las demás actividades que se desprendan de esta gestión, de conformidad a su competencia.

A las reuniones de este Comité podrán asistir como invitados las personas que los integrantes consideren pertinente invitar.

Con base en lo anterior, se cuenta con quórum valido para deliberar y aprobar de acuerdo con la estructura del órgano colegiado y sus funciones. Se tiene igualmente que las decisiones del Comité deberán ser adoptadas por unanimidad.

Para los efectos del trámite y formalización de la presente Acta de Comité, se designa como presidente: WILMAR SEPULVEDA DIAZ y secretario del Comité: CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA.

DECISIÓN DEL COMITÉ:

A continuación, se relaciona la decisión de este comité a los puntos tratados:

TEMA	SOPORTES	MOTIVACIÓN	DECISIÓN
2. Solicitud: Prórroga 1 a la Suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022, que tiene el objeto contractual "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CENTRO DE RECREACIÓN PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA", por el término de siete (7) días calendario.	✓ Concepto del supervisor de fecha 03 de junio de 2022 .	En consideración a los soportes allegados, el Comité Técnico **RECOMIENDA** al Comité Fiduciario Prórroga 1 a la Suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022, que tiene el objeto contractual "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CENTRO DE RECREACIÓN PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA", por el término de siete (7) días calendario.	**RECOMENDADO**
3. Solicitud: prórroga 1 a la suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-27 (PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022) cuyo objeto contractual es: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE	✓ Concepto del supervisor de fecha 03 de junio de 2022	En consideración a los soportes allegados, el Comité Técnico **RECOMIENDA** al Comité Fiduciario la prórroga 1 a la suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-27 (PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022) cuyo objeto contractual es: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL,	**RECOMENDADO**

ESCENARIO RECREODEPORTIVO CANCHA DE FÚTBOL 11, GRADERIAS, CAMERINOS Y BATERIA SANITARIA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, MUNICIPIO DE MAHATES", para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022 por el término de un (1) mes.		JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE ESCENARIO RECREODEPORTIVO CANCHA DE FÚTBOL 11, GRADERIAS, CAMERINOS Y BATERIA SANITARIA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, MUNICIPIO DE MAHATES", para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022 por el término de un (1) mes.	
4. solicitud: prórroga No 1 a la Suspensión No. 1 del contrato No 3-1-102452-COI-1364-30 (PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022) que tiene por objeto contractual "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER. ", por el término de QUINCE (15) días calendario.	✓ Concepto del supervisor de fecha 02 de junio de 2022	En consideración a los soportes allegados, el Comité Técnico **APRUEBA la** prórroga No 1 a la Suspensión No. 1 del contrato No 3-1-102452-COI-1364-30 (PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022) que tiene por objeto contractual "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER. ", por el término de QUINCE (15) días calendario.	**APROBADO.**
5.Solicitud: suspensión del contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-59 (PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022) cuyo objeto contractual es: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE,	✓ Concepto del supervisor de fecha 03 de junio de 2022	En consideración a los soportes allegados, el Comité Técnico **APRUEBA la** suspensión del contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-59 (PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022) cuyo objeto contractual es: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA,	**APROBADO**

AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL "MEJORAMIENTO DE LA PISTA DE PATINAJE EN EL SECTOR DE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI", para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022 por el término de treinta (30) días calendario.		FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL "MEJORAMIENTO DE LA PISTA DE PATINAJE EN EL SECTOR DE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI", para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022 por el término de treinta (30) días calendario.	
6.Solicitud: Suspensión del contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022 que tiene por objeto contractual "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA", por el término de quince (15) días calendario.	✓ Concepto de supervisión de fecha 02 de junio de 2022.	En consideración a los soportes allegados, el Comité Técnico **APRUEBA** la Suspensión del contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022 que tiene por objeto contractual "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA,.	**APROBADO**
7. Proposiciones y Varios	No se presentaron por parte de los miembros de comité puntos adicionales.		

Las decisiones de la presente acta de comité están basadas en los conceptos de la interventoría, del supervisor y soportes adjunto, la firma de la presente Acta está delegada al presidente y secretario, tal y como lo establece el Manual Operativo Patrimonio Autónomo Asistencia Técnica Findeter.

Presidente del Comité:

WILMAR SEPÚLVEDA DÍAZ
Gerente de Infraestructura
FINDETER

secretario del Comité:

CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA
secretario Comité Técnico
FINDETER

RE: Comité Técnico No. 83 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2...

Responder | Responder a todos | Reenviar

IA IVAN ALIRIO RAMIREZ RUSINQUE

Para SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA; CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS; Leslie Diahann Martinez Luque; Jorge Armando Mojica Rodriguez; ravalenzuela@mindeporte.gov.co; **y 4 usuarios más**

viernes 3/06/2022 6:48 p. m.

CC LUZ MARINA SANJUAN DURAN; YANETH PATRICIA MAYA GOMEZ; LORENA GARCIA GALINDO; **LISTA DIRECCION DE PLANEACION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS**; EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ; **y 2 usuarios más**

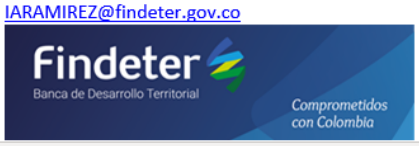
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenas tardes,

En atención a los estipulado en el numeral 2.2.2. del Manual Operativo del comité del asunto, me permito delegar al Dr. Diego Fernando Lopez Moreno, Abogado de la Jefatura de Contratación Derivada para que participe en la presente sesión con voz y voto.

Cordialmente,

IVÁN ALIRIO RAMIREZ RUSINQUE
Jefe de Contratación Derivada
Jefatura de Contratación Derivada
SECRETARIA GENERAL
Conmutador: (+571) 6230388/11 Ext. 1317 – Bogotá D.C.
IARAMIREZ@findeter.gov.co



Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a: Microsoft Exchange

RE: Comité Técnico No. 83 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2...

Responder | Responder a todos | Reenviar

DF DIEGO FERNANDO LOPEZ MORENO

Para SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA; CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS; Leslie Diahann Martinez Luque; Jorge Armando Mojica Rodriguez; ravalenzuela@mindeporte.gov.co; **y 4 usuarios más**

viernes 3/06/2022 6:52 p. m.

CC LUZ MARINA SANJUAN DURAN; YANETH PATRICIA MAYA GOMEZ; LORENA GARCIA GALINDO; **LISTA DIRECCION DE PLANEACION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS**; EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ; **y 2 usuarios más**

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenas tardes.

Voto favorable a los puntos presentados en el Comité Técnico No. 83 para el desarrollo del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022.

Gracias.

Diego Fernando López Moreno
Coordinación Contratación Derivada
Profesional Jurídico
Conmutador: 6230388 ext. 1462 – Bogotá D.C.
dflopez@findeter.gov.co



RE: Comité Técnico No. 83 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2...

Responder | Responder a todos | Reenviar

LD Leslie Diahann Martinez Luque <lemartinez@mindeporte.gov.co> viernes 3/06/2022 7:54 p. m.

Para DIEGO FERNANDO LOPEZ MORENO; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA; CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS; Jorge Armando Mojica Rodriguez; **y 5 usuarios más**

CC LUZ MARINA SANJUAN DURAN; YANETH PATRICIA MAYA GOMEZ; LORENA GARCIA GALINDO; **LISTA DIRECCION DE PLANEACION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS**; EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ; **y 2 usuarios más**

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

En relación a la citación del comité técnico 83 para el desarrollo del contrato interadministrativo COI-1364 de 2021, se emite voto favorable, según el concepto emitido por cada uno de los supervisores de cada contrato de interventoría por parte de Findeter y según los soportes allegados por cada representante legal de la interventoría a Findeter, los cuales hacen parte del concepto emitido así:

1. Solicitud: Prórroga 1 a la Suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022, que tiene el objeto contractual "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CENTRO DE RECREACIÓN PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA", **por el término de siete (7) días calendario, desde el 10 de junio al 17 de junio de 2022.**
2. Solicitud: prórroga 1 a la suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-27 (PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022) cuyo objeto contractual es: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE ESCENARIO RECREODEPORTIVO CANCHA DE FÚTBOL 11, GRADERIAS, CAMERINOS Y BATERIA SANITARIA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, MUNICIPIO DE MAHATES", para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022, **por el término de un (1) mes, desde el 11 de junio al 11 de julio de 2022.**
3. prórroga No 1 a la Suspensión No. 1 del contrato No 3-1-102452-COI-1364-30 (PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022) que tiene por objeto contractual "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER. ", **por el término de QUINCE (15) días calendario, desde el 3 de junio al 17 de junio de 2022.**
4. Solicitud: Aprobar la suspensión del contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-59 (PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022) cuyo objeto contractual es: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL "MEJORAMIENTO DE LA PISTA DE PATINAJE EN EL SECTOR DE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI", para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022, **por el término de treinta (30) días calendario, desde el 6 de junio al 5 de julio de 2022.**
5. Solicitud: Suspensión del contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022 que tiene por objeto contractual "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA", **por el término de quince (15) días calendario, desde el 8 de junio al 22 de junio de 2022.**

Cordial saludo,

LM

RE: Comité Técnico No. 83 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2...

Responder | Responder a todos | Reenviar

JA Jorge Armando Mojica Rodriguez <jmojica@mindeporte.gov.co> viernes 3/06/2022 7:57 p. m.

Para Leslie Diahann Martinez Luque; DIEGO FERNANDO LOPEZ MORENO; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA; CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS; **y 5 usuarios más**

CC LUZ MARINA SANJUAN DURAN; YANETH PATRICIA MAYA GOMEZ; LORENA GARCIA GALINDO; **LISTA DIRECCION DE PLANEACION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS**; EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ; **y 2 usuarios más**

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

En relación a la citación del comité técnico 83 para el desarrollo del contrato interadministrativo COI-1364 de 2021, se emite voto favorable, según el concepto emitido por cada uno de los supervisores de cada contrato de interventoría por parte de Findeter y según los soportes allegados por cada representante legal de la interventoría a Findeter, los cuales hacen parte del concepto emitido así:

1. Solicitud: Prórroga 1 a la Suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022, que tiene el objeto contractual "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CENTRO DE RECREACIÓN PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA", **por el término de siete (7) días calendario, desde el 10 de junio al 17 de junio de 2022.**
2. Solicitud: prórroga 1 a la suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-27 (PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022) cuyo objeto contractual es: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE ESCENARIO RECREODEPORTIVO CANCHA DE FÚTBOL 11, GRADERIAS, CAMERINOS Y BATERIA SANITARIA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, MUNICIPIO DE MAHATES", para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022, **por el término de un (1) mes, desde el 11 de junio al 11 de julio de 2022.**
3. prórroga No 1 a la Suspensión No. 1 del contrato No 3-1-102452-COI-1364-30 (PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022) que tiene por objeto contractual "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER. ", **por el término de QUINCE (15) días calendario, desde el 3 de junio al 17 de junio de 2022.**
4. Solicitud: Aprobar la suspensión del contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-59 (PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022) cuyo objeto contractual es: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL "MEJORAMIENTO DE LA PISTA DE PATINAJE EN EL SECTOR DE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI", para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022, **por el término de treinta (30) días calendario, desde el 6 de junio al 5 de julio de 2022.**
5. Solicitud: Suspensión del contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022 que tiene por objeto contractual "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA", **por el término de quince (15) días calendario, desde el 8 de junio al 22 de junio de 2022.**

Cordial saludo,

El deporte es de todos | Mindeporte

Contratista Arquitecto
GIT Infraestructura
Jorge Armando Mojica Rodriguez
e-mail: jmojica@mindeporte.gov.co

Re: Comité Técnico No. 83 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2...

Responder | Responder a todos | Reenviar

RS Raquel Stella Valenzuela Sandoval <ravalenzuela@mindeporte.gov.c

Para Jorge Armando Mojica Rodriguez; Leslie Diahann Martinez Luque; DIEGO FERNANDO LOPEZ MORENO; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA; **y 5 usuarios más**

viernes 3/06/2022 7:59 p. m.

CC LUZ MARINA SANJUAN DURAN; YANETH PATRICIA MAYA GOMEZ; LORENA GARCIA GALINDO; **LISTA DIRECCION DE PLANEACION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS**; EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ; **y 2 usuarios más**

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenas noches

En relación a la citación del comité técnico 83 para el desarrollo del contrato interadministrativo COI-1364 de 2021, se emite voto favorable, según el concepto emitido por cada uno de los supervisores de cada contrato de interventoría por parte de Findeter y según los soportes allegados por cada representante legal de la interventoría a Findeter, los cuales hacen parte del concepto emitido así:

1. Solicitud: Prórroga 1 a la Suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022, que tiene el objeto contractual "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CENTRO DE RECREACIÓN PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA", **por el término de siete (7) días calendario, desde el 10 de junio al 17 de junio de 2022.**
2. Solicitud: prórroga 1 a la suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-27 (PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022) cuyo objeto contractual es: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE ESCENARIO RECREODEPORTIVO CANCHA DE FÚTBOL 11, GRADERIAS, CAMERINOS Y BATERIA SANITARIA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, MUNICIPIO DE MAHATES", para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022, **por el término de un (1) mes, desde el 11 de junio al 11 de julio de 2022.**
3. prórroga No 1 a la Suspensión No. 1 del contrato No 3-1-102452-COI-1364-30 (PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022) que tiene por objeto contractual "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER. ", **por el término de QUINCE (15) días calendario, desde el 3 de junio al 17 de junio de 2022.**
4. Solicitud: Aprobar la suspensión del contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-59 (PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022) cuyo objeto contractual es: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL "MEJORAMIENTO DE LA PISTA DE PATINAJE EN EL SECTOR DE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI", para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022, **por el término de treinta (30) días calendario, desde el 6 de junio al 5 de julio de 2022.**
5. Solicitud: Suspensión del contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022 que tiene por objeto contractual "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA", **por el término de quince (15) días calendario, desde el 8 de junio al 22 de junio de 2022.**

Cordial saludo,

Raquel Valenzuela

Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a: Microsoft Exchange 71%

Re: Comité Técnico No. 83 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2...

Responder | Responder a todos | Reenviar

CJ CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON

Para SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA; CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS; Leslie Diahann Martinez Luque; Jorge Armando Mojica Rodriguez; ravalenzuela@mindeporte.gov.co; **y 4 usuarios más**

viernes 3/06/2022 8:45 p. m.

CC LUZ MARINA SANJUAN DURAN; YANETH PATRICIA MAYA GOMEZ; LORENA GARCIA GALINDO; **LISTA DIRECCION DE PLANEACION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS**; EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ; **y 2 usuarios más**

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenas noches,
En atención a los puntos expuestos en Comité Técnico No. 83 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022, doy voto favorable.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener Outlook para Android

RE: Comité Técnico No. 83 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2...

Responder | Responder a todos | Reenviar

WE WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DIAZ

Para CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ GUALDRON; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; CARLOS DAVID RODRIGUEZ MEDINA; CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS; Leslie Diahann Martinez Luque; Jorge Armando Mojica Rodriguez; **y 4 usuarios más**

viernes 3/06/2022 9:23 p. m.

CC LUZ MARINA SANJUAN DURAN; YANETH PATRICIA MAYA GOMEZ; LORENA GARCIA GALINDO; **LISTA DIRECCION DE PLANEACION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS**; EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ; **y 2 usuarios más**

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenas noches

En atención a los temas tratados en el Comité Técnico No. 83 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022, los documentos aportados y la recomendación de la supervisión, doy voto FAVORABLE.

Cordialmente,

WILMAR SEPÚLVEDA DÍAZ
Gerente de Infraestructura
wesepulveda@findeter.gov.co

Findeter
Banca de Desarrollo Territorial
Comprometidos con Colombia

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro